

## *La Castañeda de Cristina Rivera Garza*

Ileri Larios

Muchos son los estudios que han intentado reconstruir el escurridizo pasado del Manicomio General con el objetivo de conocer y comprender las prácticas, ideas e historias que permitieron el desarrollo de la psiquiatría en México y que, distorsionadas a través del tiempo, dieron paso a la leyenda que permanece en el imaginario colectivo.

Cristina Rivera Garza<sup>1</sup> ha dedicado gran parte de su vida a la investigación de este lugar. Su libro *La Castañeda. Narrativas dolientes desde el Manicomio General. México, 1910-1930* aporta información detallada y relevante de la historia del recinto y de las personas que lo habitaron.

En la introducción, explica cómo sus palabras nacieron de otras que se encontraban ocultas entre los archivos clínicos. En las líneas manuscritas o mecanografiadas de los viejos expedientes, la autora reconoce una estrecha relación entre médicos e internos que surge a partir de las **narraciones** que los pacientes hicieron de sus padecimientos. El expediente médico se convierte, pues, en el repositorio de indecibles dolencias, duras pérdidas y profundos sufrimientos: un pequeño pero significativo espacio que registra para la posteridad la existencia de vidas olvidadas. Así pues, el discurso de los internos motiva la escritura de Rivera Garza, quien advierte al lector que el propósito del libro no es “*dar voz a los sujetos históricos que cuentan [...] con voz propia*” (15),<sup>2</sup> sino “*colocar al paciente [...] en el centro de la historia*” (24).

El primero de los siete capítulos que conforman el libro presenta el contexto político, económico y social que definió el nacimiento del Manicomio General. En 1883, con Porfirio Díaz en el poder, comenzaron los proyectos de construcción, los cuales se prolongarían por

---

<sup>1</sup> Originaria de Matamoros, estudió Sociología en la UNAM y se doctoró en Historia Latinoamericana en la Universidad de Houston. Ha sido reconocida en varias ocasiones con los premios mexicanos más prestigiosos gracias a su importante y vasta obra que abarca distintos géneros, entre los que se encuentran la novela, el cuento, el ensayo y la poesía.

<sup>2</sup> Rivera Garza, Cristina. *La Castañeda. Narrativas dolientes desde el Manicomio General. México, 1910-1930*. México: Tusquets, 2010.

**Comentado [1]:** ¿Hay algún ejemplo o testimonio presentado dentro del texto? sería muy interesante poder conocer esas narraciones

**Comentado [2]:** Totalmente acorde a lo que Basaglia reflexiona sobre quiénes escriben la historia y por qué la historia de la enfermedad es más bien la historia de represión de la razón sobre los enfermos.

más de 20 años. Los encargados de elaborar, revisar y aprobar el proyecto se inspiraron en las experiencias de hospitales psiquiátricos extranjeros, principalmente de Estados Unidos y Francia, y las adaptaron a las condiciones y necesidades del país.

La creación del manicomio formó parte de una serie de políticas de urbanización con miras a la modernización del Estado. Las ideas de **orden y progreso** dictaban la nueva configuración de la capital del país como un ejemplo de vanguardia. Gran cantidad de obras públicas –entre ellas el manicomio– se llevaron a cabo para respaldar y afirmar el carácter moderno del régimen.

El proyecto final fue presentado por los ingenieros Luis De la Barra y Salvador Echegaray en 1905. En él se especificaban dimensiones, distribución y función de los distintos edificios y se contemplaban aspectos relacionados con el personal y las actividades médicas y administrativas. Era una propuesta ambiciosa que requería grandes sumas de dinero para su realización y mantenimiento.

En el porfiriato, la ciudad de México era una amalgama de individuos cultural, social y económicamente separados. Esta característica se incorporó al manicomio que, desde sus orígenes, estuvo marcado por la división. Construido en terrenos alejados del centro urbano (en el entonces pueblo de Mixcoac) para evitar contagios, el hospital nació separado del mundo exterior. Del mismo modo, los espacios internos fueron diseñados para mantener la distancia entre los internos, clasificándolos de acuerdo con su sexo, edad, **posición moral**, tipo de demencia y nivel económico (44). Rodeados de amplios jardines, los 25 edificios reflejaban las ideas porfirianas de un orden social jerárquico.

El complejo arquitectónico se distinguió por su **majestuosidad y belleza** **afrancesada**. En el edificio de Servicios Generales, el más representativo del lugar, se encontraban las oficinas administrativas, el pabellón de observación, la sala de fotografía, la farmacia (que raras veces estaba bien surtida), la cocina, un teatro, una biblioteca y otros servicios (59). Cada pabellón albergaba personas del mismo sexo con la misma enfermedad. Un interno podía ser diagnosticado como alcohólico, pacífico, imbecil, peligroso, epiléptico, etc. En la enfermería se llevaban a cabo las terapias de electrochoque, mientras que, para las terapias acuáticas, se construyó una zona con albercas, tinas de baño y regaderas. El manicomio también contaba con **huertos, establos, talleres, una cancha de básquetbol, un laboratorio y un anfiteatro**.

**Comentado [3]:** También me resuena lo que leí en Rovatti sobre la civilización: "una sociedad, para ser civil, debe ser racional" y lo que agrega Basaglia: "Una sociedad, para ser civil, debe aceptar tanto la razón como la locura"

**Comentado [4]:** ¿a qué se referían con esto? ¿cómo la determinan?

**Comentado [5]:** Me llama la atención cómo varios de los textos sobre manicomios que hemos leído hacen hincapié en cómo elegían edificios muy bellos con grandes jardines, me hace pensar en expresiones como "por abajito del agua" y más, la oposición entre lo público y lo privado, cómo suceden las relaciones en el afuera y en el adentro y también en la doble moral

**Comentado [6]:** ¿Se usaban? ¿quiénes los usaban? ¿cómo? ¿quién guiaba las actividades realizadas ahí?

Poco tiempo después de la inauguración de La Castañeda,<sup>3</sup> la Revolución estalló, impidiendo que el moderno proyecto pudiera cumplir cabalmente sus funciones. Las constantes revueltas generaron una crisis que atacó duramente el hospital: a la falta de recursos económicos, materiales y humanos se sumó el incremento de internos debido a la indigencia provocada por los movimientos armados. A pesar de algunos intentos de rescate por parte de las autoridades del hospital en años posteriores, el paulatino deterioro del flamante recinto fue irreversible. Con la llamada Operación Castañeda, el hospital-asilo fue desmantelado y destruido para dar paso a nuevos hospitales psiquiátricos y a las granjas para alienados, distribuidas en diferentes puntos de la República Mexicana.

El capítulo segundo describe la vida del personal del hospital y de los internos: sus rutinas, sus actividades y responsabilidades, así como las reglas y restricciones a las que fueron sometidos para mantener el orden y las buenas conductas.

El hospital requería una cantidad considerable de trabajadores dadas sus dimensiones y su función como hospital-asilo. El puesto más importante lo ocupaba un médico psiquiatra que el Estado, a través de la Secretaría de Gobernación, designaba como director. Después estaba el administrador-contador,<sup>4</sup> otro médico psiquiatra que se encargaba del presupuesto, la supervisión de los empleados y los reportes estadísticos. Por su parte, el jefe del departamento de admisiones era responsable del archivo de la institución, entre otras cosas.

El primero en la jerarquía médica era el director, seguido del jefe de residentes, del que dependían dos médicos residentes. También estaban los jefes de departamento de hombres y mujeres que supervisaban el trabajo de cinco médicos externos. Generalmente, las funciones médicas eran desempeñadas por los dos médicos residentes y los cinco externos, esto es, siete médicos para atender una población aproximada de mil internos, cifra calculada en los primeros años de vida del manicomio (76). A los enfermeros, que podían ser de primera o segunda categoría, se les exigía una actitud profesional, aunque no tuvieran entrenamiento, pues su trabajo era indispensable para brindar una buena atención a los

---

<sup>3</sup> Se inauguró el 1 de septiembre de 1910.

<sup>4</sup> El administrador-contador ganaba un sueldo más alto que el director, aunque dependía de él.

pacientes; sin embargo, percibían sueldos bajísimos. Lo mismo sucedía con los asistentes, quienes apoyaban a los enfermeros y se dedicaban a la limpieza, alimentación y contención de los internos por un sueldo miserable.<sup>5</sup>

La mayor parte del personal debía permanecer en el hospital las 24 hrs. del día en fechas determinadas previamente. No podían tener contacto entre ellos, sobre todo entre mujeres y hombres, a menos que se tratara de asuntos estrictamente laborales, pues era necesario evitar comportamientos indecentes.

La separación para impedir las conductas moralmente inadecuadas también se aplicó entre los internos. Las mujeres ocupaban el lado este del manicomio y los hombres el oeste. En la admisión de los internos intervenía el Estado, la Inspección Policiaca y la familia. Para que una persona pudiera ser registrada, la institución solicitaba un documento médico oficial que justificara el internamiento. Una vez adentro, el interno era despojado de sus pertenencias, rapado y uniformado<sup>6</sup> (este procedimiento no se cumplía con el que pagaba una mensualidad). Tenía una rutina diaria que incluía las visitas médicas y actividades laborales, lúdicas y deportivas. Por lo general, los internos eran jóvenes de entre 20 y 40 años que no contaban con recursos económicos y carecían de una red de apoyo (83). Para muchos de ellos, La Castañeda fue un refugio; para otros, un lugar de violencia y explotación laboral. A pesar de que para poder salir se requería la autorización de un médico, algunos internos aprovechaban la falta de personal de vigilancia para abandonar el hospital.

Material adicional:

- Para ver algunas fotografías del Manicomio General: <https://local.mx/ciudad-de-mexico/castaneda-hospital-psiquiatico>
- Un documental de Canal Once sobre La Castañeda (tiene mala calidad): <https://www.youtube.com/watch?v=U8EcKm1EZfo>
- Un fragmento de un documental de TV UNAM sobre La Castañeda (¿se podrá conseguir?): <https://www.youtube.com/watch?v=Dad7zV7sbBM>
- Para escuchar un cuento de Cristina Rivera Garza: <https://descargacultura.unam.mx/en-voz-de-cristina-rivera-garza-11033>

<sup>5</sup> El administrador-contador ganaba 300 pesos mensuales (75), mientras que los enfermeros y asistentes recibían 1.50 pesos y 70 centavos diarios, respectivamente (78 y 79).

<sup>6</sup> El uniforme era azul, dato que me obliga a pensar en la paradoja de este color en la historia de los manicomios: para los internos italianos, es el color de la libertad; para los internos mexicanos, el del encierro.

**Comentado [7]:** Siempre el poder judicial

**Comentado [8]:** Esto es interesante y creo que tiene que ver con ser o no ser sujetos políticos, ellos son los excluidos, los marginados sociales y la pared del manicomio no cambia nada para ellos, al menos dentro tendrán alimento...

**Comentado [9]:** Ja, me llama la atención el asunto de la inauguración... la crema y nata inaugurando el nuevo lugar simbólico del progreso. También me llamó la atención la forma en la que "organizaban" a los internos y que, al igual que en otros manicomios, los procedimientos psiquiátricos (la violencia ejercida) no eran conocidos por la gente de afuera.